

Justicia insiste en ampliar cárcel Santiago 1 pese a postura de ministro Arrau de buscar zonas alejadas

Desde la cartera liderada por Fernando Rabat afirmaron que se mantiene la voluntad política de avanzar con la polémica ampliación. Frente a la posibilidad de crear 20 mil nuevas plazas, desde el Ejecutivo se han abstenido de precisar los detalles.

María Catalina Batarce

El 20 de marzo pasado se publicó en el Diario Oficial el decreto de la Subsecretaría de Justicia que establecía la alteración, ampliación, reparación o construcción de nuevos recintos penitenciarios en diferentes zonas del país. Esto, bajo el alero de la Ley 21.783, que exime de ciertos trámites y reduce plazos para dichos procesos, y que había sido promulgada en diciembre de 2025.

Ahí uno de los proyectos que asomaba como protagonista era la ampliación de la cárcel Santiago 1, una iniciativa diseñada durante la administración del expresidente Gabriel Boric que apuntaba a construir, en una primera etapa, 600 nuevas plazas para albergar a integrantes de bandas ligadas al crimen organizado.

La idea que se postuló en su momento, y que empujaron los exministros Luis Cordero y Jaime Gajardo, era que las nuevas instalaciones estuvieran operativas en 2030, pese a la férrea oposición que manifestaban desde la Municipalidad de Santiago. Desde ahí, tanto la exalcaldesa Irací Hassler (PC) como el actual jefe comunal, Mario Desbordes, no escondían sus reparos y desplegaron acciones para frenar la medida.

Este último, de hecho, le planteó directamente al Presidente José Antonio Kast, que se pudiese reevaluar la fórmula, en atención a que los vecinos del eje de Avenida Pedro Montt llevan años enfrentando las complejidades de vivir rodeados de cárceles, y esperarían no sumar mayores flujos de personas privadas de libertad en la misma zona.

Por lo mismo, en el municipio se recibió como un gran progreso la postura del ministro de Obras Públicas, Martín Arrau, quien en entrevista con el programa Desde la Redacción de La Tercera aseguró que están buscando construir nuevas plazas en zonas distintas a Santiago.

“Lo que estamos haciendo es buscar recintos penitenciarios en zonas más lejanas, donde tengamos menor impacto y vamos a ser efectivos en esto, aumentando las plazas de manera rápida”, sostuvo el secretario de Estado cuando se le consultó específicamente sobre las opciones de habilitar nuevas plazas en cárceles en la comuna de



► Si bien el MOP lidera las concesiones penitenciarias, Justicia también tiene injerencia en esos trámites administrativos.

Santiago.

Pese a las palabras de Arrau, en el Ministerio de Justicia, encabezado por Fernando Rabat, tiene una postura distinta. Consultado por este medio, desde la cartera fueron claros en sostener que “se mantiene la voluntad política” de concretar la ampliación de Santiago 1. Eso implicará necesariamente que la construcción se haga de forma aleada al inmueble de ese mismo penal.

Si bien es el MOP la cartera que lidera los procesos de concesiones penitenciarias, Justicia también tiene injerencia en esos trámites administrativos. Durante el gobierno anterior, de hecho, fueron ambas carteras las que trabajaron en el proceso previo a que se iniciara la licitación y, en esta nueva etapa, Rabat confirmó que Justicia seguiría inmerso en los asuntos de infraestructura penitenciaria.

“El Ministerio de Justicia se queda con la infraestructura de la creación y ampliación de penales y se queda también con la reinserción social”, dijo el titular de Justicia

hace algunos días a Cooperativa.

Luego de publicada esta nota, desde el MOP comentaron que esa cartera actúa coordinadamente con Justicia para ampliar la capacidad penitenciaria. La cartera agregó que es Justicia la que mandata y el MOP el que ejecuta las obras.

“Naturalmente, uno de los criterios que miramos es que las soluciones sean costoeficientes y -cuando sea posible- ubicadas fuera de centros urbanos consolidados, siempre considerando los aspectos técnicos fundamentales definidos por el Ministerio de Justicia para este tipo de infraestructura”, añadieron agregando que “donde Justicia defina avanzar, el MOP estará disponible para ejecutar de manera eficiente y con sentido de urgencia”.

20.000 nuevas plazas

Respecto de los planes del gobierno en cuanto a infraestructura penitenciaria, Arrau también ha sostenido que están preparando un diseño que promete avanzar en 20.000 nuevas plazas. Esto, dado los

elevadísimos índices de ocupación que presentan los penales del país. De acuerdo con cifras de Gendarmería, la ocupación es de 150,2%.

“Hay cárceles que tienen sobrepoblación y otras hacinamiento. Hay informes de las cortes que dicen que aquí hay una situación muy crítica. Y nos faltan miles de plazas. Lo que queremos lanzar, de aquí a fin de año, es un plan muy potente, que queremos sobrepasar las 20.000 plazas adicionales”, sostuvo en Desde la Redacción.

Sin embargo, desde la cartera no se ha precisado si esas plazas son adicionales a las que consideraba el plan del gobierno anterior o si forman parte de un rediseño.

La propuesta que se mantenía vigente y que impulsaron tanto Gajardo como Cordero, incluía habilitar casi 29 mil nuevos cupos a 2024.

Eran un total de 31 iniciativas que, de concretarse, permitiría que la capacidad del sistema crezca, pasando de 42.435 plazas actualmente disponibles a 70.842. ●